

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CINCO pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajo. TELEFONO NÚMERO 7

PEREDA Oculista. Museo de la Penitencia, 8, entro Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

J. Mayoral Profesor Titulado Especialista en masajes Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carnicerías, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. —Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

Agencia de negocios fundada por D. BLAS ABEYTUA en 1847 y continuada por su hijo D. VÍCTOR ABEYTUA procurador.

Esta AGENCIA, la más antigua de esta capital, ha presentado que sigue aceptando representaciones de Ayuntamientos, Clases pasivas, Recaudadores, Agentes ejecutivos, Registradores de la propiedad, cobro de dietas de testigos y jurados en la Audiencia provincial y cuantos asuntos tengan relación con dichas profesiones.

La Junta local de Sanidad ANTE LA PÚBLICA OPINIÓN Y LA DIFTERIA

Desde que en las sesiones del Ayuntamiento se inició por un señor concejal la sospecha de la instalación del Instituto bacteriológico de los doctores Bustamante y Vallejo padiera influir en la propagación de la difteria, la opinión pública se encuentra alarmada, el Ayuntamiento desorientado en sus juicios, los centros facultativos discutidos en cuanto a su pericia, la Junta local de Sanidad trida y trizada de mala manera, y los individuos que la componen, facultativos en su mayoría, bajo el peso de las recriminaciones del público, suponiendo en ellos miras bastardas por exceso de compañerismo.

La intervención de la Junta en este malhadado asunto, así como su conducta al dictaminar, están sobradamente justificadas con sólo leer detenidamente su dictamen, y nunca por esto hubiéramos molestado al público con discusiones enojosas; pero desde el momento en que los señores Bustamante y Vallejo, con poca serenidad de ánimo, arrebatados, de modo inusitado, contra la Junta, ponen en duda su competencia y en la defensa del mérito de sus investigaciones científicas, por nadie discutido, se declaran a sí mismos como el noli me tangere de la bacteriología y sus productos, y en la justa defensa de sus intereses industriales ocultan de una manera censurable los hechos principales en que está basado el dictamen de la Junta local de Sanidad, los individuos facultativos que suscriben no pueden permanecer en silencio y a la vez que dar una satisfacción al público y al Ayuntamiento, tienen el deber de defenderse del ataque injustificado de sus compañeros, que es a lo que principalmente tiende este escrito.

Sensible nos es molestar al público con discusiones sobre asuntos científicos propias sólo de Academias ó de periódicos profesionales, mas obligados á ello, nos encuen-

damos á su indulgencia por una sola vez, dejando el fondo de la cuestión para tratarla en Capitulo de colegiados, si así lo aceptan nuestros compañeros señores Bustamante y Vallejo; bastando para nuestra defensa que el público conozca las conclusiones del dictamen de la Junta, que envaselen las respectivas preguntas que se nos dirigieron, las que consignamos para vindicarnos de la imputación de haber contestado á lo que el Ayuntamiento no deseaba saber, según afirman los señores comunicantes:

Primera conclusión.—Que un Laboratorio bacteriológico no es perjudicial á la salud ni puede propagar ninguna enfermedad en concreto estando debidamente instalado y bien dirigido.

Segunda.—Que el Laboratorio bacteriológico de los señores Bustamante y Vallejo, debe suponerse está en buenas condiciones mientras no haya hechos concretos en que fundar la opinión contraria.

Tercera.—Que puede afirmarse la coexistencia en esta población de la difteria y del Instituto bacteriológico, sin que la Junta tenga motivo alguno para relacionar ambos hechos, que cita sólo como justificación de su intervención en el asunto; afirmando que la difteria en este año ha revestido caracteres excepcionales de estacion como nunca antes había acontecido.

Y finalmente, á la última pregunta del señor Alcalde «¿Cree la Junta que el Instituto perjudica á la higiene de esta población?» Contestamos: «La Junta opina, que, en consonancia con lo establecido en la primera conclusión, no es perjudicial.»

Ahora bien, señores Bustamante y Vallejo, ¿qué hubieran ustedes contestado á preguntas tan precisas?

A ustedes les extraña nuestra contestación y á nosotros nos admira el desenfado de sus palabras: sólo nos explicamos sus quejas por ignorar los extremos de la consulta á la Junta ó desconocer su dictamen, y si esto nó, forzadamente deben ustedes confesar que la omisión de las palabras «bien dirigido» de nuestro informe ha sido intencionada; dicen también: «El que un Laboratorio esté bien ó mal instalado, si en él se trabaja, en nada puede influir su mejor ó peor instalación para la salud y preguntamos nosotros: ¿pero es esto así? porque á nadie nos ocurrió que el señor Alcalde nos interrogara refiriéndose á algún museo ó alguna vitrina en que se guardaran los aparatos de su Laboratorio. Lo que queríamos saber era si los productos elaborados en el Instituto y las manipulaciones inherentes, constituían peligro y por esto dijo la Junta «bien dirigido» que ustedes se lo callan.

Pero si extrañeza nos ha causado la omisión de las palabras subrayadas, los aires de maestros que se dan nuestros colegas nos causan asombro; y como no nos agrada quedar ante el público bajo la presión de estas arrogancias, debemos decirles: que los facultativos que forman la Junta tienen criterio propio; lo que saben de bacteriología lo han aprendido en los mismos libros y babido en las fuentes abiertas por Pasteur, Roux y Berhing como lo hayan podido hacer los señores Bustamante y Vallejo, y, á mayor abundamiento, fueron perrechados á la Junta con la opinión (pedida ad-hoc) de insignes bacteriólogos y eminentes higienistas, cuyos dictámenes ponemos á disposición de ambos doctores; y no hemos podido pedir la opinión del Subdelegado de Medicina que es por disposición de la ley el llamado á inspeccionar esta clase de establecimientos por resultar en este caso una manifiesta incompatibilidad puesto que vendría á ser juez y parte el que en la actualidad desempeña dicho cargo. Sólo nos diferenciamos en que los señores Bustamante y Vallejo se han dedicado á la preparación del suero y á nosotros no se nos ha ocurrido ocuparnos en esa industria.

Habiérase preguntado á la Junta si en el Laboratorio tantas veces citado existían los

aparatos convenientes de esterilización, cultivo y creación etc., hubiérase preguntado si las manipulaciones de inoculación, ecétera se hacían debidamente y si el suero reunía las condiciones de inocuidad convenientes, y la Junta, en vez de suponer, hubiera podido afirmar, girando una visita de inspección si así lo ordenaba la autoridad, camino que los comunicantes nos cierran al declararnos incompetentes por el sólo hecho de estar ellos escudados con una Real orden preparatoria. Y si esto no se ha hecho á título de qué pretenden exigir estos señores que la Junta se metiese en camisa de once varas? Si, pues, la Junta ha dictaminado en cuanto se le ha preguntado fundada en los principios de la ciencia que le falta al dictamen para que sea del agrado de los señores Bustamante y Vallejo? ¿competencia probada para dictaminar en todos los asuntos microbiológicos? ¿declarar acaso su infalibilidad en la preparación de sueros? pues con respecto á competencia vamos en buena compañía, sin desconocer por esto la que ellos pueden tener y en cuanto á lo segundo, pasó ya el tiempo de las infalibilidades científicas.

Y para terminar: de lamentar es que los señores Bustamante y Vallejo no hayan acertado á matar esta cuestión en su origen, como tan fácilmente pudieron hacerlo con el aplauso de sus compañeros y la simpatía de la opinión pública. Bastábales para ello el haberse asociado á la pregunta hecha por un señor concejal en sesión del Ayuntamiento acerca de la cuestión que se debate, pues nadie más interesado que aquellos señores en que se esclareciese la infalibilidad de su Laboratorio, pero en vez de ofrecerse dando toda clase de facilidades para ello y desarmando así toda prevención de las personas legas en la materia, prefirieron escudarse en su derecho que no por ser incontestable tenía aquí la conveniente aplicación. Bueno que lo hubieran hecho constar, pero mejor que hubiesen ofrecido renunciar á él, antes que servir de alarma á la población, y como este caso no hubiera llegado por ese camino, habrían conseguido restablecer la tranquilidad sin detrimento de nadie. Esos señores han preferido, en cambio, el camino de las altanerías y arrogancias y si éstas, pocas veces son oportunas, ahora resultan contraproducentes. —E. Mariano Fontana. —Segundo Mendiando. —B. Pereda. —Pelegriñ G. del Castillo. —Cayetano Melguizo. —Dionisio Presa.

Sección de Haro

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Tan acostumbrados estábamos á que las sesiones del municipio empezasen treinta ó cuarenta minutos más tarde de la hora anunciada, que no fuimos el miércoles á la casa consistorial hasta las cinco y media, en la creencia de que todavía tendríamos que esperar, y lo mismo les debió ocurrir á nuestros compañeros en la prensa, puesto que ninguno asistió.

Tuvimos, pues, que pedir detalles á un concejal, el que estuvo amabilísimo con nosotros, diciéndonos que á las cinco en punto ocupó la presidencia el señor Pisón, estando presentes los concejales señores Marcellin, Gato, Mendavia, Fernández, Bengoa, Sánchez, Lejardi, Murga, Ojuna, Múzoz y Angulo.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Después se dió cuenta de haberse terminado el contrato con don Niceto Cárcamo para la conducción de cadáveres de pobras al cementerio; se leyeron las condiciones en que se hizo dicho contrato y para lo sucesivo se le adiciona, á petición del señor Sánchez, la cláusula de que se prohiba que monten personas en el coche cuando vayan del cementerio. Se acuerda que el domingo á las once

de la mañana se verifique la subasta de este servicio.

El secretario manifiesta que encontrándose enfermo uno de los escribientes municipales y habiendo en la actualidad bastante trabajo, sería conveniente nombrar un escribiente temporero. Se le facilita para que busque uno.

Según dijo el señor Bengoa, han desaparecido las fuentes que espontáneamente manaban en la pradera del estanque, cree que debe cerrarse la boca que sirve para el riego, con el fin de evitar que se quede sin agua la población.

Le contestan algunos concejales que la falta de agua es general á consecuencia de la persistente sequía, pero se acuerda hacer un reconocimiento, por si hubiera otras causas.

El señor Pisón participa que no ha cumplimentado el acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto á las causas que hubiesen motivado el no examinarse dos de los alumnos del colegio de segunda enseñanza, á causa de las muchas ocupaciones que han pesado sobre él en la última semana, pero que ya lo hará en la actual.

Dice el señor Bengoa que según le ha participado el señor Lestra, encargado de reformar la bomba de incendios, tendrá ésta la misma fuerza aspirante que impelente.

También propone el mismo concejal que se nombre un fontanero municipal, con sueldo diario, para recomponer y conservar las fuentes y cañerías.

El señor Lejardi hace observar que nadie más que el Ayuntamiento tiene la culpa de que esté mal atendido este servicio, por nombrar empleados que no son idóneos; recuerda que hace años solicitó un vecino, de oficio latonero, las plazas de inspector de policía urbana y fontanero, cuya instancia se desechó entendiéndose, en su vista, que debe declararse vacante esta plaza, por si hay quien se comprometa á desempeñar las dos citadas.

El señor Gato opina que debe estudiarse con detención este asunto, y termina la sesión sin tomarse ningún acuerdo.

NOTICIAS

Las tres mujeres que diariamente bajan caído y otros alimentos á la estación del ferrocarril para obsequiar á los infelices soldados que vuelven enfermos de Cuba, nos remiten una carta participándonos que desde el día 4 del actual los socorros se los suministra la sociedad «Unión Artesana», porque al Ayuntamiento no le es posible seguir haciéndolo.

Hemos procurado enterarnos de las causas que le ha podido tener el municipio para suspender el cumplimiento de un acuerdo tomado por unanimidad, sin que hayamos podido averiguarlas.

Merece aplausos el patriótico proceder de la «Artesana».

El día de Reyes acudió el Ayuntamiento en corporación á misa mayor.

Desde la casa consistorial á la iglesia, y vice versa, les acompañó la banda de música tocando un pasacalle.

¿No les parece á ustedes ridículo esto de hacerse acompañar siempre de la banda?

Ya no faltaba más que el pregoneiro con el tambor y los danzadores.

El jueves se celebró junta general reglamentaria en «La Artesana».

Por aclamación quedó reelegida la junta directiva, que la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Angel de Zúñiga; vicepresidente, don Aquilino Ruiz; secretario-contador, don Ignacio Salazar; tesorero, don Santiago Bengoa; vicesecretario, don B. Salazar; vocales, don Domingo Haruando, don Pablo Sedano, don Casto López y don Segundo Caño.

Por la noche se celebró un baile, el primero de este año, que estuvo antedidísimo.

La Junta directiva del círculo tradicional-

lista, ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Ricardo Lejardi; vicepresidente, don Roque Huada; secretario, don Mariano Alvarez; vicesecretario, don Miguel Aydillo; tesorero, don Innocente Canal; contador, don Crisantos Govantes, y vocales, don Juan Calzada, don Agustín Echside y don Satorio Mateo Respaldiza.

También en «La Rastreada» hubo Junta general el jueves, eligiéndose la directiva siguiente:

Presidente, don Arturo Marcelino; vicepresidente, don Pío Izarra; secretario, don Félix Martínez Lacuesta; tesorero, D. Manuel Madrazo; contador, don Juan Ramón Aguirre, y vocales, don Dionisio del Prado, don Idefonso Sgura, don Vicente Lestra y don Alejandro Dantel.

Mañana á las dos y media celebrará junta general reglamentaria, en la pradera baja del Teatro, la sociedad «Unión Obrera Haronesa». Aguilera.

WEYLER Y EL SUPREMO

Acerca de esta importante cuestión copiamos de algunos periódicos de Madrid.

La Epoca termina así su artículo de fondo:

«Doble legislación; procedimiento doble; hasta dos tribunales con título ambos de Supremos tratan de poner en juego los ministros y los ministeriales contra el general Weyler; y parecidos tales cosas, le señalan su faja de teniente general por si tiene á bien ahorrarse con ella.

Lo que seguramente no hará el marqués de Teserife, cuyo porvenir político puede confiar sin el menor recelo á sus adversarios según la maña que se dan para ensalzarle, uniendo á la cólera el error, las vacilaciones y la más cómica y extraordinaria torpeza.»

El Imparcial inserta las siguientes líneas: «El fallo del Supremo de Guerra será examinado en el próximo Consejo de ministros.

Algunos periódicos indican que dicho fallo versa sólo sobre el texto de la protesta y no sobre su publicación, y que por esta es posible que el comandante general de este cuerpo de ejército imponga alguna corrección disciplinaria al general Weyler. Pero nos parece que si ese fuese el criterio del gobierno, lo habría aplicado á raíz de la publicación sin meterse en especulaciones que sobradamente sabía todo el mundo que no habían de dar claridad.»

Dice El Herald:

«Teniendo en cuenta el antecedente de haber remitido el ministro de la Guerra el documento al Consejo, acompañado de comunicación en la que se anticipaba á declarar que habla, en su concepto, varios delitos, resulta bastante desairado el general Correa con el fallo del alto tribunal; y si á esto se agrega que dicho ministro no sólo no ha respondido á la reputación que produjo su nombramiento, sino que tampoco ha logrado crearse opinión simpática, se explica que haya adquirido cuerpo esta mañana el rumor que le supone incoinado á retirarse del Gabinete.

Claro es que los ministeriales desmenten tales propósitos y juzgan que no resultaría justificado semejante acto; pero los hechos son tan patentes que difícilmente se logra desvirtuar el efecto del fallo, ni hablando de juicios de residencia, ya tardios, ni de otras medidas de Gobierno que, tomadas antes, pudieran parecer que respondían á un pensamiento hijo revelador de espontáneas é independientes energías, pero que ahora serían tomadas como apelación vulgar á procedimientos que lavaran la sangre que vierten las heridas que produce un fallo tan importante.

Con mayor serenidad arriba podrían ha-

—Este hombre confió demasiado, ¿le habrán engañado?

Permaneció callado el señor Chazelet un momento antes de continuar preguntando, y pasados un ó segundos añadió:

—¿Y no observásteis nada extraordinario en la actitud de vuestra esposa, desde el momento que os casásteis al en que desapareció?

—Nada, y el porvenir nos sonreía á ambos.

—¿Sabéis si vuestra esposa tenía algún enemigo?

—Marcelina no tenía ninguno, ¡pobre Marcelina! ni tampoco la familia Montecourt. Es una familia muy respetada en este país y todo el mundo os dirá lo mismo.

—Lo sé; pero tal vez se oculte bajo todo esto el despecho de algún pretendiente desechado, ¿no habría prometido en alguna ocasión la mano de la señorita Marcelina de Montecourt á algún caballero de los alrededores?

—No, que yo sepa, ni ella ni su padre me hablaron de semejante asunto.

—Entonces, y á no ser que algún indicio inesperado nos haga descubrir una nueva pista, casi estoy por creer que esa pobre señora ha sido víctima de un acceso de ardiente fiebre... se habrá iniciado tal vez...

—¡Dios mío!—murmuró Beaufort contrayendo los labios.

—Bien sea una desesperación misteriosa, bien se trate de un suicidio, la justicia tiene por necesidad que adquirir una convicción con el objeto de castigar si es que se cometió un crimen y alguien sea merecedor de castigo. Os ruego que me dispenséis si tengo que instalar me en Bonnavant durante los días que emplee en mis actuaciones.

—¡Ah! ¡Por Dios, señor juez, sacadme de esta horrible incertidumbre en que me hallo, y que me atormenta y mata!... Por muy espantosa que sea la verdad, deseo conocerla... lo quiero... no lo olvidéis...

ba dichosa, y digo dichosa, entendiéndose esto antes de la muerte de su padre...

—¿Y no observásteis nunca que se pudiese triste sin tener para ello motivos fundados?

—Observé que algunas veces cuando me hablaba se le llenaban los ojos de lágrimas, y esto sucedía con más frecuencia al principiar nuestras relaciones, pero después estaba casi siempre alegre. Lo que si puedo asegurar es, que aun en medio de sus arranques de alegría notábase en ella el predominio de una constante melancolía.

—¿Como si la atormentase algún pensamiento doloroso?—interrogó el juez.

—Puede que sí.

—¿Y nunca la hicisteis alguna pregunta respecto á ese asunto?

—Nunca y á qué? Marcelina era la mujer más pura, casta y cariñosa de todas las jóvenes. ¡Ah! señores!... ¡Si la hubiésteis conocido, señores!... Si la hubiésteis visto la profunda ternura que se revelaba en su mirada y oído las confidencias de su corazón! Marcelina era además muy pobre, y su padre la había dado una educación muy rígida... no conoció á su madre, y en las soledades de esta quinta no tuvo nunca amigas...

—Creo que á estas circunstancias debíase la tristeza de su carácter; mas esa tristeza desvaneciase ante mi sonrisa, y su alma, obligada constantemente á replegarse dilatábase al sentir el ardor de mi cariño. Era dichosa porque empezó para ella una nueva vida. ¡Dios mío! ¡Cuán grande es el cariño que la tengo!

Y el desdichado echóse á llorar.

Silencioso y meditabundo contempló el juez de instrucción aquel rostro leal en el que las lágrimas y el cansancio de las noches sin sueño habían impreso profundas huellas, y en el fondo de su alma preguntábase:

Esperó durante el día confiando en que Marcelina iba á volver, pero llegó la noche y con ella volvieron la tristeza, y la misma irremediable desesperación.

No se acostó tampoco aquella noche, y hacia dos días que no pensaba en tomar ningún alimento.

Al día siguiente mandó enganchar un carruaje y se marchó á los alrededores de la quinta, aciéndolo al azar sin dirección fija.

Su rostro descompuesto, sus extraviadas miradas, contribuían á darle el aspecto de un loco, y con desordenados gestos detuvo á cuantos aldeanos encontró en su camino.

—¿Conocéis á la señorita Margarita, á la hija del conde de Montecourt?

—¿A la señorita Marcelina? ¡Ya lo creo!

—¿Hace tres días que desapareció, ¿la visteis en alguna parte?

Lo que les contaba Pedro Beaufort era tan extraordinario que creían haber comprendido mal ó que no entraba en sus dadas cabezas; á pesar de haberse dicho con toda claridad.

Algunos respondían á sus preguntas, y otros, la mayor parte, no, y al alejarse hacíanlo murmurando entre dientes:

—Es un bromista... se quiere burlar de nosotros engañándonos.

Detúvose Beaufort en cuantas granjas y cásicas halló en su camino, y á sus dueños, lo mismo que antes á los aldeanos con quienes se cruzara, hacíales idénticas preguntas.

En Mébeq y en las cercanías preguntó sus pesquisas sin obtener ningún resultado, porque en ninguna parte habían visto á Marcelina.

Por la noche regresó á la quinta llevando la muerte en el alma y acudiendo á su imaginación perturbada ideas de suicidio.

berse evitado dos cosas: la satisfacción que habrá de experimentar el marqués de Tenerife en su finca «San Quintín» y la mortificación de los ministros que pretendieron hacer alarde de grandes energías, sin contar con que podían ser puestos en evidencia.»

El Progreso, diario republicano: «La resolución de este asunto, que tanto preocupaba a los ministros, ha sido favorablemente acogida por la opinión, y especialmente por el ejército, que en el fallo del Supremo de Guerra y Marina ve la defensa de todos sus derechos libras del polaquismo de los políticos al uso.»

Pero al Gobierno, como insinuamos más arriba, ha causado impresión penosa, y según se asegura, el general Correa es quien más molesto se encontraba ayer, sin duda por la plancha que comió al dirigir al Supremo los antecedentes de la cuestión, prejuzgándola en el sentido de que existía materia punible.

Lo que se dijo anoche es que el ministro de la Guerra excitará al capitán general de Madrid para ver si en la protesta del marqués de Tenerife hay alguna falta que pueda ser motivo para aplicar a su autor una corrección disciplinaria.

En opinión de muchos, lo que al general Correa correspondía hacer, después de su derrota, es presentar la dimisión de su cargo, y con ello daría una verdadera satisfacción al ejército.

Pero sospechamos que no.

El Tiempo, órgano de los silvelistas, dice en su artículo de fondo:

«Si el Gobierno estaba resuelto a proceder con energía contra el general Weyler, debió hacerlo con cualquier pretexto razonable, que los ha tenido de sobra, y en caso contrario debió dejar al citado general en la más absoluta libertad de acción, dentro de los límites legales, y no usar procedimientos ridículos, que sólo pueden servir para realizar más sus actos y hacer el juego de los efectos políticos que con ellos se propone.»

Si como ministros y ministeriales aseguran falta base a la protesta del general Weyler, porque la traducción oficial del discurso de Mac-Kinley no contiene insulto alguno al ejército, puesto que acumula todos los cargos en la conducta personal del general citado; si la conducta de Weyler con los soldados en Cuba y en la Península, donde no ha ido a ver un sanatorio, ni un enfermo, ni un herido, ni los ha citado en sus manifestaciones hasta que le ha convenido, demuestran la escasa sinceridad de su indignación; si además, para una protesta semejante le falta autoridad, porque en nombre del ejército sólo puede hablar el ministro de la Guerra, ha debido el Gobierno hacer resaltar estos hechos oficial u oficiosamente y no acudir a la consulta resuelta ayer, según se dice, de un modo que no hace favor a la autoridad ministerial y dá vigor a cuantos tienen empeño en mostrar la debilidad y la falta de energía del Gobierno.»

El Nacional, se expresa en estos términos: «Y a todo esto, ¿qué dirá de la autoridad del Gobierno ni de su influjo cerca de él mister Woodford, al ver abasaltado por el Consejo Supremo al general Weyler y vivito y coleando a El Nacional? ¿Qué dirán esos periódicos extranjeros que, a tanto la línea, han cantado la entereza del Gobierno contra el general Weyler?»

«¿Qué Gobierno tan prestigioso! Casi, casi dá lástima combatirlo.»

Y El Correo, periódico ministerial, en su última editorial no inserta más que las siguientes líneas:

«Bueno es recordar, a todo esto, que una gran parte de la prensa aplaudió el acuerdo del Gobierno de someter la protesta de Weyler al examen del Consejo Supremo de la Guerra.»

La prensa extranjera se muestra muy varia en sus apreciaciones, pues mientras que unos periódicos como La Liberté y La Gazette de la Cruz, censuran la conducta del Gobierno para con el general Weyler, otros como Le Temps, El Reichsner, New Presse, El Journal y La Estrella Belga, aplauden al señor Sagasta al suponerlo enfrente del marqués de Tenerife.

Don Pablo Sengariz Alcalde corrector, sencillo, ilustrado y con gabán nuevo (que son todas cosas que yo no poseo): Hoy voy a pedirle (con gran sentimiento) en nombre de todas las gentes del pueblo, se ocupe despacio de ver si hay un medio de que nuestras calles y sitios más céntricos no estén por la noche oscuros y trémulos, porque ya se nota total clamoreo y ya que en Logroño hay gusto y dinero se impone una mejora de más faroleo.

Los noches oscuras, con charcos el suelo, muy malos olores, ¡Don Pablo! ¿qué es esto? ¿Acaso un Logroño, ó un Villapodencos? Por eso, don Pablo, le pide correcto, en nombre de todas las clases del pueblo, más luz y faroles y espero y espero acceda gustoso a mi último ruego, pues todos me acosan con igual objeto.

En Málaga ha tenido lugar un suceso espeluznante.

Al regresar de Cuba un soldado, que salió de dicha capital hace más de dos años, se ha encontrado con que una novia que dejó se ha casado con otro.

El pobre soldado quiso suicidarse en el acto. ¿Que se quiso suicidar y desea casarse? Este soldado debe padecer la monomanía del suicidio.

Dice un colega que cerca de Cetta, ha naufragado el vapor francés «Lombard» y que en el siniestro perdieron la vida el capitán, el segundo y tres marineros.

Si no fuera por lo serio del caso y lo peligroso que es eso de perder la vida, les diría a ustedes que les está bien empleado.

¿Qué es eso de perder la vida como quien pierde un pañuelo? Distracciones fanestras.

Un diario de la Corte al dar cuenta del hallazgo de un feto dice: «Se desconocen a los autores del delito.» ¿De cuál? ¿Los autores del feto? no enredemos, compañeros; por Dios, no divaguemos. Ochavito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 de enero.—Santos Luciano y cpe. mrs. Severino y Máximo, obs. La Misa y Oficio divino son del día tercero de Infractava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 9 de enero.—San Julián, mártir y su esposa Santa Basilia, v.g. La Misa y Oficio divino son de la Romalica primera después de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde se cantará una solemne Salve a la santísima Virgen, por las Religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA Seminario Conciliar.—Solemnos cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde, se exponerá a su Divina Majestad, rezándose a continuación el Santo Rosario con letanía cantada, siguiendo el Acto de Consagración al Divino Corazón y sermón que predicará el señor Rector, terminándose con devotos cánticos y reservas.

Mañana, domingo, las misas de hora son como a continuación se expresa: En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, a las seis, siete, ocho y ocho y media, a las diez, misa mayor, a las once misa rezada y a las doce, la misa de costumbre.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y a las once. A las diez la mayor.

En Santiago el Real, a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y a las once. A las diez la mayor.

En el Seminario, misa a las once y media y nueva y cuarto.

Servios de Jesús, misas a las siete y media y nueva y cuarto. Convento de San Agustín.—A las siete y media la misa conventual.

TIQUIS MIQUIS

Señor Presidente del Ayuntamiento:

Esperábase Ana María. —Y bien, señor, ¿a qué?—preguntó temblando Miró Beaufort al cielo con triste expresión y rendido por las emociones de ese día de gran cansancio moral, que sucedía a otros llenos de las mismas torturas, tendiose en la hierba de la pradera, húmeda aún con el rocío de la noche, y le empezó a sollozar convulsivamente.

III No era posible que se conformase con el resultado obtenido en sus pesquisas, aparte de que lo hecho hasta entonces había llamado bastante la atención.

La justicia tomó parte en el asunto y el juez de instrucción de Chateauroux, señor Chazelet, se presentó durante el día en Benavent acompañado de el señor Labaille, comisario de policía de Buzancais, capital del cantón.

Los dos magistrados celebraron una larga entrevista con Pedro Beaufort; que apenas conservaba la presencia de ánimo necesaria para contestar a sus preguntas, ni fuerzas para hacerlo.

—Mi deber me obliga, señor Beaufort,—dijo el juez,—a pedirle cuantas noticias y datos puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad, y facilitar a la justicia los medios de disipar el misterio que rodea la desaparición de esa pobre señora.

«Osruego, por lo tanto, que nos consideréis como a dos amigos que desean que termine pronto la horrorosa pena que sufría, y perdonadnos de antemano si alguna de las preguntas que os hacemos, por ser demasiado íntimas, molestan en lo más mínimo vuestra delicadeza. Creed que una pregunta hecha en estas condiciones es indispensable, y podéis estar seguro, señor Beaufort, de que en ella no entrará para nada la indiscreta curiosidad.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas ayer. Nacimientos: Basilia Sáez Sáez; Daniel Lozano Fernández.

Funciones: Baldomera Romero Marcos, de 77 años, viuda, natural de Nieva de Cameros; de derrame seroso cerebral, (Mercaderes, 32).

Matrimonios: José Eraso, de Pradejón, con Dominica Gaitiles Sáez, de Rivafrecha, en Santa María de Palacio, hoy sábado, a las ocho de la mañana.

AVISOS Y NOTICIAS

Los asuntos de que ha de ocuparse el Ayuntamiento, en su sesión de hoy, son los siguientes:

- 1.º Informe de la Comisión de Policía urbana en la instancia de don Carlos Amusco. 2.º Idem de la de Beneficencia y Sanidad en la proposición hecha por el señor Teniente de Alcalde don Francisco de la Mata. 3.º Instancia de la Viuda e hijos de J. Giménez, pidiendo desaparición un árbol que existe frente al almacén de hierros que poseen en la calle de las Delicias. 4.º Resumen de los trabajos de Inspección presentado por los señores Veterinarios titulares. 5.º Rectificación del Padrón. 6.º Instancias solicitando la plaza de Secretario del Excmo. Ayuntamiento. 7.º Resumen general de la cuenta de gastos e ingresos de 1896 a 1897.

En la próxima semana administrará el sacramento de la Confirmación en Logroño, el ilustrísimo señor obispo del Bargo de Osma don José María García Escudero.

Mañana 9 permanecerá en Santo Domingo donde conferirá órdenes a los Religiosos allí establecidos; luego se trasladará a Casalarreina, en el convento de cuyo pueblo se encuentran dos hermanas del señor García Escudero.

En Logroño se espera que llegue tan respetable dignidad de la Iglesia el lunes en el tren de la tarde.

El acto de la Confirmación tendrá lugar el miércoles, a las diez de la mañana en la iglesia de Santa María de la Redonda; el jueves en Santiago, y el viernes en Santa María de Palacio.

El día 16 estará el señor García Escudero en Santo Domingo, con objeto de continuar ordenando a aquellos Religiosos.

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho cargo de la clase de Adorno y Figura de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el ilustrado profesor de la misma nuestro estimado amigo don Francisco de Asís López.

En el pasado sorteo de Navidad, se vendieron en esta provincia billetes por valor de 108.750 pesetas y los premios que han correspondido a la misma por el mencionado sorteo, han importado 49.500 pesetas.

La pérdida de los jugadores, importa 11.850 duros.

Según rumores que llegan a la Redacción, algunos de los informes que posee la Junta local de Sanidad acerca de los laboratorios bacteriológicos, darán mucho que hablar el día que se hagan públicos. Ignoramos el sentido de estos informes, no extrañándonos sean contradictorios entre sí, por lo mismo que el asunto descansa en hipótesis más ó menos fundadas.

Esta noche hará su debut en el teatro, la compañía dramática que dirige el primer actor don José González y en la que figura la eminente actriz doña Julia Cirera.

La obra elegida para la inauguración de la temporada es la comedia en cinco actos, de Jorge Oahet, titulada Felipe Derblay.

Por la extensión de la obra, quizás, la función dará principio a las ocho de la noche.

Al concierto dado anteanoche en «La Amistad» por el cuarteto «Armonía Familiar» asistió tanta concurrencia que era difícil hallar un asiento en el salón de fiestas de la popular sociedad.

La primera parte del programa anunciado se ejecutó de la habilidosa manera que saben hacerlo tan estudiosos artistas, mereciendo todos los números los aplausos de cuantas personas llenaban el salón, en particular la

«Gallegada» que interpretó el joven Guarás de un modo magistral.

Como predominaba el elemento joven y sintiendo éste la impaciencia por el baile, desaparecieron bien pronto las mesas y sillas que embarzaban el paso, y sin terminar aún el concierto, se comenzó a rendir culto a Terpsícore continuando la velada tan animada como al principio, hasta la una de la madrugada.

En breve saldrá el reputado cuarteto «Armonía familiar» con dirección a Bardeos y en la próxima primavera, de paso para Barcelona, según nuestras noticias, dará algún concierto en el círculo de «La Fraternidad.»

Gezamos de un tiempo primaveral lo que aprovechan los habitantes de esta ciudad para dar paseos por el campo.

Los labradores se quejan de la continuada sequía.

El baile celebrado la noche de Reyes en «La Fraternidad», estuvo muy animado, abundando las jóvenes bonitas.

Hoy se discutirá en la sesión del Ayuntamiento, el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad referente al tan debatido asunto del Instituto antidiférico. Según se nos dice, la Comisión propone que informe el subdelegado de medicina, pero como éste resulta ser el señor Vallejo, será preciso que el Gobernador nombre para este caso un subdelegado ó juez especial.

En virtud de recientes disposiciones, se reunió anoche el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital para proponer quién había de desempeñar la plaza de ayudante de la clase de Adorno y Figura, vacante en dicha Escuela, por fallecimiento del señor Cuacón; habiendo merecido esta distinción nuestro amigo don Gonzalo Santos.

Café Universal.—Función para esta noche: 1.º La preciosa obra, en un acto, titulada EL NOVIO DE DOÑA INÉS

2.º Bepriese de la aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que se titula LOS DINEROS DEL SACRISTAN

La Kola Astier (granulada), antineurasténico eficaz que acaba de obtener Medalla de oro en la Exposición internacional de Bruselas de 1897, se halla de venta en el depósito general: FARMACIA ASTIER, 72 Avance Kléber, París, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Por noticias recibidas de Anguciana, Cazorrita, Tirgo y otros pueblos de la Rioja Alta sabemos que las transacciones en vinos están muy paralizadas, aunque se espera que en el próximo febrero reanucará la animación de los pasados meses. Esta calma, unida a la pertinaz sequía que se nota en todas partes, hace que la vida de la gente jornalera se esté haciendo—según nos informan—bastante difícil, no observándose en la atmósfera señal alguna de próxima lluvia, lo que tiene muy desanimados a propietarios y jornaleros.

Según noticias telegráficas de Buenos Aires, el acendrado comerciante nuestro paisano y buen amigo don Casimiro Cibrián ha fallecido. Dicho señor embarcó en Barcelona para aquella República después de haber efectuado grandes compras en París y Londres, el día 10 de diciembre próximo pasado, sin que podamos precisar, efecto del lacunismo del telegrama, si nuestro desgraciado amigo falleció en la travesía ó al desembarcar.

Acompañamos a toda su familia en el justo dolor que les embarga, haciendo votos al Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Las enfermedades de la boca desaparecen—acudiendo a la consulta del reputado dentista Sr. Gurra, Mercado, 37.

Por haber cesado en su cargo de Administrador de Bienes y Derechos del Estado nuestro amigo don Vicente Pérez, han vuelto a la Administración de Contribuciones de esta provincia cuantos documentos afectaban al cargo expresado; habiéndonos informado que mereció a la buena organización en que se hallaban los expedientes (que se aproximan a 800 legajos) pudo hacerse la entrega y traslado de los mismos en un sólo día. Este hecho justifica las merecidas frases laudato-

rias que por su actividad y celo se han tributado al señor Pérez y personal a sus órdenes, por los señores Delegado y Administrador de Hacienda.

Por la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Francisco Burgos y Adelaido Seama, vecinos de Agoncillo, a quienes se seguía causa por supuesto falso testimonio al declarar en el juicio por jurados celebrado el 19 de marzo último por asesinato del juez municipal de aquel pueblo don Juan Zorzano. Las costas se declaran de oficio.

Por la alcaldía se ha dado cuenta al juzgado municipal de que Romana Ortiz, que acostumbra a embriagarse con frecuencia, promovió un fuerte escándalo en su domicilio el día 3 del actual.

La comisión provincial ha designado los días 13 y 26 para celebrar sus sesiones en el mes actual.

La comisión mixta de Reclutamiento se reunirá, el próximo día 14.

La subasta verificada ayer en la Diputación por el acopio de materiales de la carretera de Haro al confín de la provincia de Alava, fué adjudicada a favor del vecino de aquella ciudad don Félix Abaigar, en la cantidad de 2.350 pesetas.

El tipo de subasta era 2.582'62 pesetas.

Don Cenón Ochagavía, vecino de Albalde, ha solicitado el cargo de agente ejecutivo de la segunda y tercera zona del partido de Logroño, que se hallan vacantes.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Miraflores-Dentista LOGROÑO

Visto por el celoso Alcalde y Concejales de Cazorrita, el elevado precio a que se expendía el pan en aquella localidad y atendiendo a las quejas formuladas por la clase jornalera, dispusieron traer pan de Miranda de Ebro, que ceden por su coste ó sea a tres reales las cinco libras.

Digna de aplauso es la conducta de los referidos señores.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmenso y variado surtido en Capas para caballero desde 55 reales. Arroyo Haos, Compañía, 8, Logroño.

Nuestro estimado amigo el concido Agente de negocios don Rufino Mateo, nos ruega la inserción de la siguiente circular para que llegue a conocimiento de su clientela:

«Siendo cada vez mayores los asuntos a que tiene que atender esta casa y queriendo desahogarnos con la actividad y celo que se merecen los que con su confianza me distinguen, sin quebrantar con tal exceso de trabajo mi delicado estado de salud, he decidido dar participación en mis negocios a mi sobrino D. Guillermo Moneo y Mateo, que desde esta fecha forma conmigo sociedad colectiva con la razón social RUBINO MATEO Y SOBRIÑO, según escritura otorgada en este día ante el Notario de esta capital D. Francisco de Santiago y Marín.

La curiosidad y honradez que adorna a mi nuevo socio, unidas a los conocimientos que como Abogado y Profesor Mercantil posee, útiles en los asuntos a que me dedico, son garantía del agado con que espero será recibida su colaboración en los trabajos de la casa y de la confianza que abrigo de que nos honrarán con la representación que individualmente me tienen confiada.

La nueva sociedad como continuación que es de la Agencia de D. Rufino Mateo se hace cargo del activo y pasivo y por tanto de la liquidación de las cuentas cuyos extractos se han remitido; y con el fin de que tomen debida nota de nuestras firmas, estampamos al final la de ambos socios.

Dándole las gracias por las atenciones que hasta ahora me he merecido y que espero seguirán prestando a la nueva sociedad, se repite de V. acat. S. S. Q. B. S. M.—Rufino Mateo.»

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Iniquis que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Hizo una silenciosa señal de asentimiento indicando que estaba dispuesto a escuchar.

—Os ruego que nos contéis hasta en sus menores detalles, é insisto mucho en este último punto, los sucesos que precedieron a la desaparición de la señora Beaufort. Obedeció Pedro Beaufort é hizo el relato en voz baja y rouca y parándose en casi todas sus frases.

Aj terminar preguntó el juez: —¿Cuánto tiempo hace que conocisteis a la señorita Marcelina de Montescourt?

—Hace algunos meses. —¿En dónde la conocisteis? —En Suiza; le traté en distintos hoteles, porque viajaba en compañía de una tia suya que murió ha poco y que era hermana de su padre.

«La amé y tuve la dicha de ser correspondido; su padre consintió en nuestra unión; Marcelina era pobre, pero yo soy rico a Dios gracias; esa es nuestra historia. «Debo añadir que, a pesar de la catástrofe que me anonada, estoy seguro del cariño de Marcelina; sí, me amaba, puedo decir que apasionadamente; casi tanto como yo a ella.

«Era demasiado orgullosa, no obstante su pobreza, para pensar en casarse con un hombre de posición inferior a la suya, de modo que en su elección entró por mucho el cariño y casi me atrevé a decir el agradecimiento, porque le constaba que yo era incapaz de detenerme ni un solo momento por una miserable cuestión de dinero.

—Según eso, la señorita Montescourt se casó sin tener dote.

—Muy pequeño en todo caso, y yo la reconozco diez mil francos de renta.

—¿Y cual fué su actitud para con vos a medida que se acercaba el día del casamiento?

—En sus ojos resplandecía la felicidad; se considera-

—Por muy cruel que sea verdad no os la contaré,—respondió el juez de instrucción.

El señor Chazelet no perdió el tiempo y aquella misma tarde telegrafió a todos los periódicos de París y a los del departamento, enviándoles la filiación de Marcelina de Montescourt.

Los periódicos de París se ocupaban ya con insistencia de la extraña desaparición de una mujer joven, rica y apenada por cuanto la rodeaba, y que al parecer se había tragado un abismo al día siguiente de celebrado su casamiento, cuando empezaban para ella todas las alegrías del mundo.

«¿Había muerto? —¿Estaba viva? —Esa era la pregunta que se hacían de un extremo a otro de Francia, a donde los periódicos parisienses llevaron la noticia.

«¿Qué misterio ó drama íntimo se ocultaba tras esa misteriosa desaparición? Por orden del juez de instrucción señor Chazelet se sondaron todos los profundos arroyos del país que vierten sus aguas en el Indre ó en el Creuse, sin que se encontrase nada.

Las pesquisas hechas en los ríos por los pescadores ribereños tan poco produjeron ningún resultado. Lo que más preocupaba al juez de instrucción era el recuerdo del estanque inmediato a la quinta, porque para él era indudable que si Marcelina había querido suicidarse, allí fué en donde buscó la muerte.

Dió orden de desecarlo, y esta operación duró dos días porque el estanque era profundo, y en su fondo no se encontró tampoco el cadáver de la joven.

Al terminar la semana fué preciso perder toda esperanza, a pesar de que por un momento habíase creído que los agentes que el juez mandó a todas las aldeas de la Brenne habían obtenido algún resultado.

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demeración.
Depósito exclusivo en Logroño D. Patricio Gómez, Farmacia y Droguería, S. B. as, 9
Venta principales Farmacias.

Ayer fué conducido al cementerio de esta capital, el cadáver de doña Baldomera Romero Marcos, madre del secretario del Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros, don Fernando Gabaldón, y madre política de nuestro apreciable amigo el comerciante don Eleuterio Sáenz, á quienes así como al resto de la familia enviamos sentido pésame.

Por tener que retirarme del negocio, liquido todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, doratorios, gabinetes y salas; todo en géneros de primera; como ya conocen mis clientes, á la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo á precios muy arreglados.—Almacén de muebles de Peregrin de Esparizaga, calles del Perro y Torre, núm. 4, en BILBAO.

Mañana celebrará junta general el «Círculo Logroñés» para ocuparse de la renovación de cargos á cuyo efecto circulan varias candidaturas. Como siempre, habrá para todos los gustos, sin que falten las de *choteo*.

DENTADURA.—Para conservar ésta sana ó sin padecimiento alguno, es indispensable higiénico, acreditado en la práctica. Deséchense, por perjudiciales, los dentínicos. Un buen dentífrico ha de perfumar y refrescar la boca deliciosamente con el aroma de la menta y de la rosa, pero dejando un roncador ó gusto ligero de las tónicas ó amargas, como sucede con el *Licor del Polo de Orive*. Por mayor: Bilbao, su autor; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona. En todas las farmacias y perfumerías de crédito. En Logroño, Farmacia de Piquer.

PÉRDIDA.—De una gorra de niña por el muro de los Reyes, muro del Carmen y paseo de Sagasta. Al que la entregue en el muro de los Reyes, 5, se le gratificará.

Se ha recibido en este Gobierno civil un oficio del alcalde de Muro de Aguas, en el que se dá cuenta de haber desaparecido de las minas de Castro-Urdiales, el joven Nicolás Pérez Alonso y en el que se solicita su busca y captura.

Desde 250 pesetas en adelante se venden camisas de franela, cuello vuelto y tirilla en La 25.000. Portales, 28.

En la villa de S. té s han quedado terminadas las obras de la escuela de niñas de aquel lugar.

Se encuentra detenido en las oficinas de telegrafos de San Sebastián un telegrama expedido en Logroño á don José del Campo calle del Príncipe, que no ha sido hallado.

Terminadas las vacaciones de Pascua, han regresado á continuar sus estudios en Deusto, don Felipe Azcona y Eulate; en Oñate, Perico Arza y Pablo Apeñaniz; en Santander, el alumno de la escuela de pilotos don Eusebio Piñata.

Magníficas habitaciones para dos pupilos, trato esmerado. Imprenta, 3, tercero.

Para pago de jurados y testigos se ha puesto hoy al cobro en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda un libramiento por 4.000 pesetas.

Además se han puesto al cobro las siguientes cheques: para el señor Jefe de Obras públicas de esta provincia, 237'50; don Abdón Senés Gabán, 76'64; don Julian Hermosilla, 234'88; don Mariano Loscertales, 98'90; don Roque Cillero, 197'80; don Tibarcio Jiménez, 44'50.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA RIOJA.
Muy señor mío: Agradeceré á usted la inserción de las siguientes líneas ó comunicado, este su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Santiago Barruso.

Si gratitud obliga, nada más hercaco que ser agradecido.

Se trata, señor Director, de la difteria, de esa terrible enfermedad que en un tiempo fué ázote horrible de la niñez.

Hoy, ¿por qué no decirlo cuando se ven sus efectos? gracias al suero antídiférico de los señores Vallejo y Bustamante se la combate y se la vence, en todos ó en la inmensa mayoría de los casos; mi reconocimiento y gratitud será eterna para los sabios doctores que dirigen este Instituto higiénico antídiférico y que en buena hora y para bien de la humanidad lo establecieron en esta capital, así como al inteligente practicante don Claudio Ascacibar; pues (anteponiendo á la Divina Providencia) la salvación de mi hija sólo la debí al suero elaborado ó preparado en esta capital.
Logroño, 7 de enero de 1898.

HABIENDO ESTADO EN UN SEPULCRO ALGUNOS MESES.

Nuestros lectores recordarán el interesante capítulo «Vuelto á la vida» con que el novelista inglés Charles Dickens empieza «Un cuento de dos Ciudades.» Casos ocurren en otras partes, que interesan y sorprenden casi tanto como el del prisionero de la Bastilla. En qué consiste el secreto de la vida y de qué modo puede someterse á la influencia de un agente conocido por el hombre, es el problema más interesante que tiene que resolver la inteligencia humana. Dejando á un lado ejemplos pertenecientes á lo que se llama la edad de los milagros, podemos dar por seguro que no se ha probado caso alguno de una persona, que estando muerta haya resucitado; pero hay casos en que se ha hecho muy poco menos y esto puede inspirarnos casi tanta admiración. Citamos como ejemplo, los siguientes hechos:
Hace años que la mujer de William Crocker, South Tarrington, Nueva Escocia, empezó á sentirse mala. Ni ella ni sus amigos comprendían los síntomas. Tenía mucho dolor de cabeza, mal gusto de boca, las manos y los pies fríos. La piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y se puso triste, soñolienta é indiferente á cosas que siempre le habían interesado. Andando se observaba algunas veces

que vacilaba y tenía que agarrarse de lo que tenía más cerca para no caerse. Con frecuencia tenía náuseas y vomitaba sin causa aparente, sufriendo de excrementos y en la boca un gas caliente y ofensivo. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor violento al rededor del corazón y respiraba con dificultad. También tenía un dolor en el costado y mucha debilidad y sensaciones desagradables en la parte inferior de la espalda.

Se puso bajo el cuidado del mejor médico de la localidad, que le hizo un reconocimiento cuidadoso y dijo que el caso podía resultar muy difícil, dándole muy pocas esperanzas. «Todo lo que yo puedo hacer», dijo, es probar los remedios á mi alcance y esperar en el resultado.» En el espacio de tres meses sus mayores esfuerzos no produjeron ninguno. No tenía apetito y era admirable que pudiera vivir. Si había puesto tan nervioso y excitado que el menor ruido la asustaba como á un niño asusta un cañonazo. Hasta el ruido ordinario de una conversación parecía que la volvía loca. Había estado gruesa, pero perdidas las carnes, parecía una mera sombra de aquella arrogante mujer, la envidia de muchas en otro tiempo. Viendo que nada se adelantaba con el tratamiento actual, se buscó á otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses. En todo este tiempo no pudo dormir nunca sin tomar opio. Tal era su estado que lo que desaba era morir y sus parientes estaban convencidos de que éste era el único alivio que había que esperar. Alguna vez, sin embargo, la enfermedad parecía ceder en un corto intervalo y entonces la pobre enferma podía leer algunos minutos. En una de estas ocasiones tomó una vez un periódico y al pasar la vista por sus columnas encontró un artículo que describía una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque lo que en él se decía no le inspiraba gran confianza, mandó á San Juan por una botella, sin decir al médico lo que había hecho. Después de un par de tomas de la preparación, vió con gran sorpresa y alegría que le habían hecho un efecto inmediato. A los pocos días podía dormir sin tomar opio y por la primera vez en algunos meses sintió un apetito natural. Lo que comía se lo llevaba el estómago y á penas le daba el menor trabajo.

Renunciando en ella la esperanza dijo lo que había hecho, despidió al médico, mandó á Halifax por seis botellas más y lo siguió usando todo el invierno de 1884-85. Se mejoró con rapidez y al poco tiempo, citando sus palabras: *Me sentí como si hubiera vuelto á la vida habiendo estado en un sepulcro algunos meses.* Para cuando llegó la primavera y podía atender á su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años; está buena, ya probable que llegue á una edad avanzada. En una carta reciente la señora de Crocker relata su historia con un entusiasmo, que no puede ponerse en letra de imprenta, y dice que debe su restablecimiento desde las mismas puertas del sepulcro al misterioso poder de la medicina, que halló descrita en un periódico.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendarias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 7 de enero de 1898

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedan
PAISANOS					
Varenes.	51		3		48
Hembras.	56	5			61
MILITARES					
De 1.ª guarnición	19	4			23
De Cuba.	3				3
De Filipinas.					
De Puerto Rico.	1				1
Totales	130	9	3		136

H. SANCHEZ

MÉDICO OJALISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Comercio, 37. 3.º LOGROÑO

Telegramas

DE NUESTRo SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 8-2 m.

DESGRACIA

En Glasgow (Inglaterra) se inició un terrible incendio en unos almacenes de productos químicos. Cuando se estaban practicando los trabajos para extinguirlo, se produjo una explosión que hizo derribar el edificio, sepultando entre los escombros á varios bomberos: cuatro de ellos han sido extraídos muertos.

ASUNTO DEBATIDO

Telegrafían de París que se agita de nuevo la cuestión de Dreyfus. El exministro monsieur Traviere se ha dirigido al ministro de la Guerra de Francia, solicitando se abra una información sobre este asunto y que los debates sean públicos.

NO ERA CIERTO

El Gobierno ha desmentido que el general Correa haya tratado de dimitir el cargo de ministro de la Guerra á consecuencia de la solución dada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina al asunto de la protesta del general Weyler.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose ocupado éstos en el despacho de varios expedientes.
También acordaron conceder indulto á un reo sentenciado por la audiencia de León.

Los ministros cambiaron impresiones respecto á la pacificación de Filipinas y á la marcha de la guerra de Cuba.
Visto el sesgo tomado por la cuestión del general Weyler, se acordó pasar dicho asunto al Capitán general de Madrid para que vea la responsabilidad en que ha incurrido aquel general.

SÓLO EUMORES

Esta noche han circulado rumores de que el Gobierno insular de Cuba ha recibido una comunicación satisfactoria de la junta revolucionaria.

BOLSA	
COTIZACIÓN DE HOY	
4 por 100 interior al contado.	64'25
» » » fin de mes.	64'25
» » exterior.	80'25
» » amortizable.	78'20
Cubas de 1886.	93'80
» de 1890.	77'25
Obligaciones de Aduanas.	96'90
» de Filipinas.	00'00
Acciones del Banco de España.	415
Casabio de París.	32'55

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que el Gobierno insular ha celebrado Consejo con objeto de cambiar impresiones acerca de la situación de la isla y marcha de la insurrección, despachar expedientes y tratar de asuntos de personal.
Se confirma que el día 10 se embarcará para la península el señor Canalejas.

LOS SILVELISTAS

Se ha celebrado en Badajoz el «meeting» silvelista.

El teatro estaba completamente lleno habiendo asistido, personas de todos los partidos políticos; además de los silvelistas de la capital y comisiones de la provincia.

El presidente del círculo, preside el acto y pronuncia un corto discurso presentando al señor Silvela y diciendo que España aguarda verdaderas soluciones de los conservadores para los problemas pendientes; y que dicho partido añazará la felicidad de la patria.

Se levanta el señor Silvela que es muy aplaudido.

Se muestra agradecido á las muestras de amistad que está recibiendo desde que pisó aquella provincia.

Lamenta la ausencia del señor Villaverde que tanto arraigo tiene en aquella provincia.

Dice que las circunstancias le impusieron hacer seis meses que abriese un paréntesis en su campaña de propaganda política; porque la muerte del señor Cánovas originó la necesidad de acallar las diferencias ante el extranjero al mismo tiempo que producía una gran perturbación en el problema político interior, en cuyas condiciones era imposible que continuase la labor emprendida por provincias.

Añade que las circunstancias han variado, y ya puede volver á presentarse ante sus amigos.

Brinda un tributo á la memoria del señor Cánovas, refiriendo su obra que calificó de gigante, y las especiales condiciones de su talento.

Recuerda que siempre se mantuvo fiel bajo sus banderas y que si en los últimos tiempos se separó de su partido fué por considerar que era necesario completar la obra política de aquel grande hombre reformando las leyes y las costumbres en el sentido de una mayor perfección hacia los principios de la moral y del derecho.

Declara que ni con sus palabras ni con sus actos faltó al señor Cánovas al respecto durante su vida ni le faltará á su memoria después de muerto.

Elogia los buenos propósitos de la Reina y sus esfuerzos á raíz de la muerte del señor Cánovas. Dice que no trataba de formar un nuevo partido distinto de los ya existentes, sino que sus gestiones se dirigían á unir los elementos conservadores que permanecían sanos, por creer en la posibilidad de esta unión y confiando que á raíz de la catástrofe había de ser posible reorganizar el partido constituyéndolo fuerte y robusto á pesar de la falta del señor Cánovas.

Censura la conducta de los romeristas; desde el primer momento vienen oponiéndose á esta obra patriótica produciendo excitaciones dentro de aquellos elementos é imposibilitando su unión.

PROCESAMIENTO DE WEYLER

Ha sido muy comentado que después de las versiones que todos los periódicos dieron acerca del fallo del Consejo Supremo de la Guerra resolviendo que no había materia penable en la protesta del general Weyler, pase este asunto al Capitán general, y resulte procesado aquí.
Se recuerda que á raíz de hacerse público el fallo del Consejo había disconformidad en las opiniones de los ministros; pues mientras el de la Guerra decía que el Consejo Supremo no había dado tal fallo, el de Estado decía que después de la inhibición del Consejo podía el Gobierno proceder contra el general, y el señor Sagasta llamaba al comandante en jefe señor Dabán y conferenciaba largamente con él.

El Capitán general ha designado al general de división señor Pacheco para instruir la sumaria contra el general Weyler y éste ha sido llamado por telégrafo á Madrid con objeto de prestar declaración.

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular especial para señoras.
Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad.
Hidroterapia, ducha de regadera y chorro.
Tiro al blanco los días festivos.
Todas las clases son diarias.
Mercado, núm. 4.

INYECCION

Lanzagorta.

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, fújo blanco, etc. Frasco, dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Agencia general de negocios de Rufino Mateo y sobrino

Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso LOGROÑO

Esta antigua y acreditada casa, bajo la nueva razón se sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en cualquiera otro trabajo que se le encargue por los señores secretarios, habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas, Administración de fincas.
Agente de la Compañía Transatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

NODEZIZAS

Hay una de 22 años y leche de cinco meses, que desea criar en su casa en Recajo, donde informará Justa Fernández.
Hay una casada, primeriza y leche de siete meses, que desea criar en su casa, en el inmediato pueblo de Alberite. Informarán en Logroño, en la calle de Boterías, núm. 16.
F. casada y leche de cinco meses. Darán razón al paraguatero de Cabezón, el R. J. plaza del Mercado.

Planchadora con economía, esmero y prontitud, á domicilio y en su casa. Informarán en esta administración.

Leche de burra Se vende fresca en la calle del Carmen, 12, casa de José María Aragón. Se sirve á domicilio.

Tienda almacén y dos pisos, con agua, se alquila en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar con su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

Tijera universal con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajías, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Traspaso Se hace de la taberna de la calle de San Lobo, (antigua de Benigno B. Itia). En la misma darán razón.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires en 21 días.

El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CÓRSICA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soula.

Se arrienda ó vende en buenas condiciones la casa de la calle de Herterías, núm. 53. Para tratar, con su dueño, calle Mayor, 64, Logroño.

Colocación de barbero

La desea un joven que sabe cumplir con su obligación. Informará Faustino Zabala, barbería «La Sevillana» Logroño.

Alambique Se vende uno de cañada de 20 cántaras próximamente. Diríjase á su dueño en Gallea, D. Leo, Ojón Fernández, y Fernandez.

Se alquila el piso tercero en la casa del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informaran.

PASTOS Se arriendan los del coto de la finca de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

CARMELO GARRIDO

ABOGADO

Mayor, 2. ARNEDO.

Traslado El taller de hoja atoria de Victoriano Ochoa de Antezana, ha sido trasladado á la calle Mayor, número 8, frente á la casa de don Alejandro Ganzábal.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de Las Carías, núm. 14. Para tratar dirigirse á don Pío S. Morera, Mayor, 114.

Se vende vino de cosechero, de Viana, á cuatro pesetas cántara y un real litro. Calle Mayor, núm. 74.

Tinas para aceite nuevas, las hay pintar de 80 cántaras de cubita, á precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, Logroño.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA PAMPLONA

Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones á precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos musicales, conando al efecto con personal competente para acudir á donde sea necesario.
Pídanse catálogos que se remiten gratis
Constitución, 39, y Zepateria, 43. PAMPLONA

MARTIN ORTEGA

maestro sillero y guarnicionero
Muro de los Reyes, 6 y 7
Construcción de toda clase de arneses, monturas y guarniciones, tanto finos como ordinarios. Últimos modelos de Londres, París y Viena.

Mannel Antoñana, Grabador

Sastería de Carlos Cenzano.—Logroño
Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y niquea toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

Se vende una caja de caudales, pequeña, pero muy segura. En la administración de este periódico, darán razón.

Santeones en venta Los hay de todas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

VIUDA DE H. ARZA

Las más selectas clases de quesos frescos de Brice, Camembert, Parmesano, Cheddar, Roquefort, Naba, Bola, crema de la crema, Port-salt, Valenciano y otros, acaban de recibirse en el establecimiento de la
Exquisitos salchichones de pollo, foies-gras, perdiz y faisán.
Manteconas de Astorga de la Santa Teresa, se reciben frescas cada tres días.
Preciosos y elegantes regalos para la familia.
VIUDA DE H. ARZA

Hotel en venta Se vende á plazos ó al contado el hotel letra B de la calle de Soría. Para tratar en el mismo.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferristería, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de

PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

TIJERAS PARA PODAR

Marca «Rioja» legítimas

Se vende la casa de Solanas, plaza de la Constitución. Portallón, número 14. Para tratar, con la dueña de la misma.

E. Ruiz Lanaja

Especialista en enfermedades de los ojos
Ha trasladado su gabinete de Pamplona donde ha residido varios años, á CERVERA DEL RIO ALHAMA, donde dará su consulta de la especialidad y afecciones nerviosas por todo el tiempo de su residencia.

ANUNCIO

Desde esta fecha establece el servicio á domicilio el dueño del establecimiento titulado «La Guindalera», y conocido de antiguo por «Monteagudo.»

Las personas que deseen proveerse de su menestra, pueden subir, hacer sus compras al contado, como siempre, y los encargos serán remitidos á sus domicilios diariamente, para lo cual, facilitarán las señas.

Debo advertir que no se servirá ningún pedido que no sea al contado y que no baje de cinco pesetas.—PEDRO SAENZ.

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA
PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto
Comidas

Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes:
Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba.
De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba.

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde.
Calle del General Zurbano, número 2

Fundición de hierro y talleres de construcción de maquinaz

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistemas

'VICTORIA'
de mi invención



Gran fábrica de **CANAS Y JERGOÑES** de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de San Juan, números 2, 6, y 8. EN LOGROÑO.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 12 enero 1898
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 19 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 26 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 2 febrero "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCIERA CLASE SON:

Habana, 150 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 180

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 12 de enero saldrá el vapor español 'PAULINA' admitiendo carga y pasajeros sin trabarbo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se publica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, para su satisfacción posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor.

Para solicitar sabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Buella, 18, Santander.

CARAMELOS PECTORALES

del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernandez, Mercado, número 8.—Precio de la caja, 150 pesetas.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos el más completo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar inenas y paseos, habiendo en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas fruta de dos kilogramos de peso; manzana del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidense catálogos.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

TALLER DE COCHES

PEDRO DE MARCOS

MIRANDA DE EBRO

El dueño de este establecimiento, después de haber prestado sus servicios en las acreditadas fábricas de coches de Vitoria, ha establecido su taller en Miranda de Ebro, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones de coches de paseo y carrera.—En el mismo taller hay una sección dedicada a carros de transporte cuya construcción no desmerecerá en nada a los llamados de Vitoria.

Se remiten catálogos gratis

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cínica y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si diario certificara milares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Lazagorta.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1898, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1898.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor 'Joaquín del Piñal', sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo, Agente de Negocios.—Logroño

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Sergones de muelles, Colchones de lana de 1ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta mensual sin pagar muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Bañetas, Mesas de camilla, Camas de campaña otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

Papel de periódicos

PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

JUAN HERCE

ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona del 88, y dos premios por las frutas criadas en sus viveres y por sus injertos, en la exposición de Logroño, ofrece al público a precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricobos, escorobos y otras variedades, así como árboles de hola, de flor y bravas, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño a todo el que los pida a Juan Herce, Albelda

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª " 15 " "	12 " "
3.ª " 8 " "	6 " "
4.ª " 5 " "	4 " "
1.ª " 25 " "	20 " "
2.ª " 10 " "	8 " "
3.ª " 5 " "	4 " "
4.ª " 3 " "	2 " "

Tamaños especiales a precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimos son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

Ne contienen opio ni morfina.— 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarado esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico agentes medicina, es de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que las que constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bajo, estómago, mententeria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se da datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba.

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cádiz y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898		
Enero, 12	Gaditano de 2.719 toneladas. Capitán A. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Caibarién y Cárdenas.
Enero, 19	Navarro de 3.170 toneladas. Capitán D. T. Golcoches.	Santiago de Cuba, Guantánamo, S. la Grande, Caibarién y Cárdenas.
Enero, 26	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. B. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 180 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Los datos de las salidas llevarán marcos al puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se publica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen remitiendo la nota de llegada de las mercancías, número de bultos y peso en los contenidos y valor de las mercancías, etc. etc. etc. Para informes generales dirigirse a los consignatarios de los señores

HAYES DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Se-cade, núm. 119